

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA EDIFICMASTER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y un días del mes de marzo del 2018 a las 13:30 en las oficina que funciona la compañía CONSTRUCTORA EDIFICMASTER CIA. LTDA., ubicada en Av. Diego de Vasquez N71-801 e Isabel de Santiago, parroquia Carcelen, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía, de conformidad con lo previsto en Art. 238 de Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Socios	Representado por	Participaciones	Valor Nominal por Participación	Capital Suscrito y Pagado
Buñay Cuyo Edwin Javier	Si mismo	80	USD 1,00	80,00
Chango Armijo León Benigno	Si mismo	80	USD 1,00	80,00
Chango Chango Angélica Neryda	Si mismo	80	USD 1,00	80,00
Chango Chango Mariela Verónica	Si mismo	80	USD 1,00	80,00
Narváez Ríos Arizon Daniel	Si mismo	80	USD 1,00	80,00

La señora Secretaria certifica que se halla presente o representado el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General la señora Chango Chango Mariela Verónica, y como Secretaria, la señora Chango Chango Angélica Neryda.

La señora Presidente pone a consideración de los señores socios, el siguiente orden del día:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA EDIFICMASTER CIA. LTDA.

1. Constatación del Quorum e instalación de la junta;
2. Aprobación de Balances e Informe de Edificmaster 2017

Los señores socios aceptan el orden del día y proceden a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como consta, se encuentra presente el 100% capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se encuentra el quorum necesario para la instalar la presente sesión con carácter universal.

2. CIERRE Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA EDIFICMASTER

El señor Gerente General de la compañía, manifiesta que luego de un analisis previo de los resultados obtenidos a la fecha de esta reunion, es decir 31 de diciembre del 2016, como se indica en informe administrativo.

La señora Presidente expone el informe presentado por la gerencia y consiente de la situación de la empresa y los resultados informados, se confirma que la empresa esta esperando la resolución de Superintendencia, del trámite de liquidación de la compañía se ha contado con el apoyo de la Ing. Mariela Chango como Liquidadora y la señora Isabel Cadena como contadora, para lo cual se ha incurrido en varios gastos que en forma personal los he financiado.

La Junta General, conoce y analiza el informe expuesto por Gerente General de la compañía.

La Junta General, luego de analizar la situación desde todo punto de vista, resuelven, la liquidación definitiva de la empresa "CONSTRUCTORA EDIFICMASTER CIA. LTDA.", y a la espera de la resolución de la Superintendencia de Compañías.



CONSTRUCTORA EDIFICMASTER CIA. LTDA.
PLANIFICACIÓN & CONSTRUCCIÓN

DISEÑO, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS
PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y ACERO

Oficina: Av. Diego Viquez 1471
a la altura de la 3ra
Frente: Centro Comercial 13-18 y Ca
Fonos: 2474 3177 / 2483 074 Guayaquil
www.constructoraedificmaster.com
email: constructoraedificmaster@yahoo.com

La Junta General de la compañía, aprueba en su totalidad y por unanimidad, el informe presentado por el señor Chango Armijo León Benigno, Gerente General de la compañía.

Siendo las 14h30, se declara un receso con el objetivo de elaborar la presente Acta; se Reinstala la Junta a las 14h40, se da lectura al acta, la cual es aprobada con la totalidad de votos de los señores socios. A las 15h00, al no haber más puntos por tratarse, la señora Presidente da por terminada la Sesión.

Sra. Chango Chango Mariela Verónica
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Chango Armijo León Benigno
SOCIO

Sr. Buñay Cuyo Edwin Javier
SOCIO

Sr. Narvaz Rios Arizon Daniel
SOCIO

Sra. Chango Chango Angélica Nereyda
SOCIO
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL